

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Redacción Dr. Allart, 51.

(Decano de la Prensa de Canarias)

Teléfono núm. 167

SANTA CRUZ DE TENERIFE

De una proposición

En uno de los últimos números de nuestro colega «Gaceta de Tenerife», y en un suelto que tiene todas las apariencias de nota oficiosa, se hacía constar que el Alcalde de esta capital, Sr. Vivanco, había sido felicitado por el Gobierno, con motivo de la actitud adoptada por aquél en la última sesión municipal, al pretender discutir los concejales de la minoría republicana, la proposición que habían anunciado desde la sesión anterior solicitando la adhesión de este Ayuntamiento a los acuerdos de la Asamblea de Barcelona.

Creemos en la certeza de la felicitación... Dejando a un lado, por tanto, esa felicitación del Gobierno que tanto ha debido agradar al Sr. Vivanco, solo hemos de hacer constar, que a nuestro modesto juicio, la actitud del señor Alcalde nos ha parecido un completo desacierto.

La primera vez que se presentó la referida proposición del Sr. Cabrera y los republicanos, el Alcalde no la incluye en el orden del día, alegando que le había sido entregada a última hora y no disponía de tiempo bastante para estudiarla.

Le fué entonces anunciada para la sesión próxima, y tampoco la incluye, pretextando que el Sr. Arzoena, tenía en su poder el texto de la proposición que había sido pedida para que algunos concejales, que dada la premura, con que fué presentada no la habían firmado, lo hicieran.

Más que esas habilidades, más que esas argucias, más que ese afán de ir dejando pasar el tiempo, para lo cual ha habido precisión de faltar a la costumbre, a la ley y a la consideración que siempre ha existido entre Alcalde y Concejales, llegando hasta el caso inusitado de suspender la sesión, dificultándose con ello la gestión municipal; no hubiera sido muchísimo más sencillo, más lógico y más prudente, discutir la proposición, máxime el otro día en que el Sr. Alcalde y sus amigos se hallaban en mayoría, y si eran opuestos a ella desecharla?

¿Por qué ha de imponerse la voluntad de uno a la de la mayoría de una Corporación?

Hay otro punto en lo expuesto por «Gaceta de Tenerife», que nos consta su inexactitud por habernos informado con algunos de los firmantes de la mencionada proposición.

LA CENTRAL

Camisería de Ignacio Regidor
CRUZ VERDE, 22
Las más altas novedades en artículos para caballeros.
Especialidad en ropa blanca para señoras.
El mejor surtido en encajes y tiras bordadas.
Equipos para novia

Acerca de una reina desaparecida

La última entrevista de la reina Ranavalo con el general Gallieni.

Ranavalo que fué la última reina de Madagascar, que quedó desposeída por la campaña gloriosa de Gallieni, acaba de morir, como todo el mundo sabe, en su modesta propiedad de Argel.

La pequeña reina venida a menos, no guardaba, por lo demás, ningún rencor a Francia. Cada año París la veía aparecer con la primavera. Permanecía en la gran capital algunas semanas y hacía compras en los grandes almacenes, asistía a los

teatros, y visitaba casas amigas, donde para complacerla, tratabanla como a una gran reina.

Una de las últimas veces que vino a París le sucedió poco antes de la guerra una aventura conmovedora que confió al periódico «Excelsior» un testigo ocular de la misma, el oficial de ordenanza del general Gallieni.

Dicho oficial fué invitado a acompañar al general, quien aquella noche cenaba en una casa célebre por lo ecléctico e imprevisto de los convidados que a ella concurrían.

«La dueña de la casa se las comupo para reunir alrededor de su mesa a las más opuestas personalidades, a las que parecían menos destinadas a encontrarse.

«Se le ocurrió la idea de convidar a la reina Ranavalo, quien le fué presentada por un agregado al Ministerio de las Colonias.

«Más como no juzgara suficiente semejante atracción exótica, la señora X determinó convidar también aquella noche al general Gallieni.

«Es de suponer el efecto de aquel encuentro, en que se ponía frente a frente a la soberana que vino a menos y al vencedor de la misma, al que la convirtió en modesta propietaria.

«Desde luego Ranavalo no fué prevenida.

«De modo que estaba charlando alegremente en el salón lleno de gente, cuando penetraron el general Gallieni y su oficial de ordenanza.

«El efecto preparado por la señora X, realizóse de una manera fulminante.

«Apenas Ranavalo reconoció al hombre que para ella simbolizaba el destierro, la vergüenza y el desamor, se irguió rápidamente, tendiendo hacia él los brazos en actitud de súplica, y desplomándose luego en el sillón anegado en llanto.

«Entonces ocurrió una escena encantadora, cuya idea solo podía esperarse del amable y delicado Gallieni.

«Este se dirigió hacia la pequeña y desconsolada reina, y sin temor a las chances de los parisenses que lo observaban, hincó una rodilla en tierra y con la mano en el pecho, según el ritual de los antiguos magaches, que fueron sus cortejados de antaño, murmuró en voz baja algunas palabras cabalísticas en idioma hova.

«Al mismo punto—declaró el oficial de ordenanza—vimos a Ranavalo volver en sí, erguirse toda ufana y activa, y dar el brazo, con un gesto desprovisto de nobleza, al ilustre jefe, el que la condujo a la mesa con la misma dignidad que si fuera la reina de Inglaterra.

De la Península

(POR CORREO)

Suceso extraño.—Muerto de una paliza?

En Madrid fué detenido hace unos días por armar escándalo en la vía pública, a consecuencia de ir embriagado, un individuo llamado José Jiménez Vera, de sesenta y dos años, vendedor de y con domicilio en la calle de Fonzano.

Se le llevó a la Comisaría del distrito del Hospicio, donde permaneció hasta hora bien avanzada de la mañana, en que dicha Comisaría telefonó a la de Chamberí para que se informara de si efectivamente dicho individuo vivía en el sitio en que había dicho. Una vez comprobado esto, se le dejó en libertad. Jiménez se dirigió a su domicilio, y como iba cojeando y con una pierna del pantalón manchada y rota el portero hubo de preguntarle que de dónde venía en aquel estado.

El aludido contestó que de la Comisaría del Hospicio, donde le habían dado una paliza tremenda.

Dicho esto subió a su cuarto de donde no salió hasta las cuatro de la tarde del sábado, a cuya hora salió con el propósito de

F. PRATS CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (6) frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
Nuestros corsés embellecen a la mujer.
Nuestros corsés son siempre de moda.
Nuestros corsés evitan enfermedades.
Nuestros corsés no causan molestias.
Nuestros corsés son para todos los gustos.
Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corsets confeccionados a medida.

dirigirse al parque de recreos «El Paraíso», situado en la calle de Alcalá, con objeto de ver a unos convecinos suyos que tienen allí una rifa. Pero al regresar a la de Goya, sintió gravemente enfermo quejándose de fuertes dolores, y tuvo que ser auxiliado por algunos transeúntes que lo llevaron a la próxima clínica de la calle de Claudio Coello.

Su estado era tan grave, que los médicos de servicio, luego de practicarle una cura de urgencia, dispusieron su traslado en una camilla al Hospital de la Princesa, donde a poco de ingresar falleció.

Blasco Ibáñez a Valencia

Dentro de breves días llegará a Valencia el insigne novelista Blasco Ibáñez. Su viaje tiene una finalidad artística. Pasará en Valencia dos meses, con el propósito de arreglar para el cinematógrafo su hermosa novela «Flor de Mayo». El insigne escritor necesitará artistas que le ayuden en esa creación. Aunque gran número de artistas franceses se le han ofrecido para venir con él a Valencia y servirle de intérpretes de la nueva «film», el señor Blasco Ibáñez ha preferido que todos los elementos que hayan de colaborar en esta obra sean valencianos, para que allí quede el beneficio de este importante trabajo cinematográfico.

Lo que hace el vino

Dicen de Zaragoza que al llegar a la estación de Arrabal el tren correo de Bilbao se observó, con la extrañeza consiguiente, que uno de los viajeros se asomaba a la ventanilla del departamento que ocupaba y echaba a volar billetes de Banco de diverso valor que con gran presteza iba sacando de una cartera. Infinidad de curiosos se congregaron pronto frente al carruaje, siguiendo, admirados con la vista los vuelos de los valiosos papeles y haciendo sabrosos comentarios sobre el suceso.

Hasta que la pareja de escolta del tren se apercibió del hecho e intervino, haciendo que cesara tan extraño reparto.

La benemérita recogió el dinero tirado, guardándolo para entregárselo a su dueño cuando éste le tenga en más aprecio.

Al parecer se trata de un viajante bilbaíno que iba a aquella capital comisionado por la Casa que representa para efectuar diversos pagos.

Durante el viaje el bilbaíno libó bastante más de lo que su naturaleza le permite y el exceso de bebida le produjo su singular prodigalidad.

Magisterio castrense

El ministro de la Guerra tiene el propósito de crear el magisterio castrense, no sólo para la enseñanza en el ejército de la lectura y escritura, sino también extendiéndola a la agricultura, industria y mercadería, haciendo de las escuelas para oficiales verdaderas instituciones escolares.

El general Primo de Rivera recogerá todo esto en un proyecto de ley que presentará a las Cortes.

Parece que el número de maestros en cada familia disminuirá en el futuro quedando cierto número en las diversas regiones para excepciones y cubrir bajas.

Se ingresará con el grado de segundo teniente. El de coronel será el grado máximo.

El magisterio castrense se considerará como un cuerpo asimilado al ejército.

Bien está todo eso y mucho más que se haga, puesto que cuanto más intente para la instrucción del soldado haciéndolo útil al Ejército durante el tiempo que permanezca en filas, y después a la Patria a las que seguirá sirviendo en el orden civil nos parecerá poco.

Pero entendamos que para ello no deben aumentarse los gastos del presupuesto de guerra con nuevo personal, sino que esa instrucción se ben proporcionarla los capellanes

de los cuerpos y los oficiales de los mismos, conforme está mandado actualmente, si bien modificando planes de enseñanza, reglamentándolos convenientemente y exigiendo estrechas responsabilidades para que la instrucción sea una verdad y para que lleve los altos fines que de ella se han de esperar.

Los capellanes del Ejército, por la misión especial que en el mismo desempeñan, son los llamados a constituirse en maestros del soldado, y son ellos también los que pueden y deben extender su misión instructiva a esos elementos de agricultura, industria y comercio que proyecta el ministro de la Guerra, tanto porque los conocimientos generales de su profesión, así se lo permitirán, cuanto porque, si no los dominan, la misma instrucción, propia de su carrera, les daría medios para estudiarlos y ponerse al corriente en el grado que se necesitara para educar a los individuos que vienen a filas analfabetos o con instrucción escasa.

Instrucción para el soldado, mucha instrucción, más instrucción, porque sin ella ni habrá soldados ni habrá nada; pero es necesario que no se grave el presupuesto de personal de Guerra más de lo que está disponiendo, como dispone, de personal idóneo para dar a la tropa cuanta instrucción necesite.

Se ofrece una joven, de buenas referencias para toda clase de servicios en una casa de esta capital.

Darán razón en esta funtenta.

Sirvienta

Se ofrece una joven, de buenas referencias para toda clase de servicios en una casa de esta capital.

Darán razón en esta funtenta.

Información municipal

Nuevo edificio.

Los Sres. Khuner Henderson de esta plaza han presentado instancia al Ayuntamiento, acompañada de los correspondientes planos, solicitando autorización para comenzar las obras del edificio que proyectan construir en los Cuatro caminos.

Hemos tenido ocasión de ver los planos del nuevo edificio trazados por el Arquitecto señor Pintor y le enviamos nuestra felicitación.

El nuevo edificio de los señores Khuner comprenderá unos amplios almacenes y depósitos en el interior, presentándose la fachada con toda la estética de cualquier lujoso edificio.

La nueva construcción será de gran costo y sus obras serán contentadas en breve.

Matrimonio.

El coronel del regimiento de Tenerife número 64 señor Ruiz Malo, ha enviado un oficio al alcalde de esta Capital, para que se cite con urgencia a los reclutas correspondientes a la primera situación, que se hallen en disfrute de licencia limitada, para que se incorporen a filas inmediatamente.

Una proposición de los republicanos.

Por la Alcaldía se ha decretado que no se incluya en el orden del día la proposición que tiene presentada la minoría republicana pidiendo la adhesión del Ayuntamiento a la Asamblea de parlamentarios de Barcelona.

Una proposición de los republicanos.

Esta información abarcará cuanto constituya un descubrimiento, un adelanto o una mejora o actualización científica, dentro de la Agronomía, tanto en España como en el extranjero.

2.º Ofrecer todos estos materiales informativos, tanto escritos como gráficos, a los autores de obras agrícolas, revistas profesionales, prensa diaria, y en general a todos cuantos dedican su esfuerzo a la propaganda de una mejora agraria.

3.º Confeccionar informaciones especiales, a requerimiento de la Delegación Social o de los Consejos provinciales, con objeto de prestarles ayuda en la divulgación de sus trabajos.

4.º Publicar a sus expensas aquellos trabajos de divulgación o de información que por su especial importancia se juzgue conveniente reunir en forma de libro o de memoria; y

5.º Realizar cuantos trabajos le sean encomendados dentro de su cometido, por la Dirección general de Agricultura.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
Viera y Clavijo número 5.
Consultas diarias de 8 a 2.
Gratis para los pobres los lunes y viernes de 3 a 4.

Se vende...
Informar a D. Manuel Santalla.—Corredor de Comercio.

El restablecimiento de Bélgica.

La «Berliner Morgenpost» contiene un artículo que confirma plenamente la razón de la crítica que hizo Mr. Lloyd George de las vagas y ambiguas declaraciones del canciller alemán y se adhiere materialmente al desafío dirigido por Mr. Asquith el día 26 de Julio en la Cámara de los Comunes al Gobierno alemán para que declare terminantemente cuál es su actitud con respecto a Bélgica.

Dice el periódico, bajo el epígrafe: «¿Qué intenciones tiene el Gobierno alemán con respecto a Bélgica?», lo siguiente: «¿Qué significan las palabras del canciller sobre las fronteras alemanas que tienen que estar aseguradas para siempre?

Esta frase, al igual que la parecida de Bethmann Hollveg, permiten hacer varias interpretaciones, y el primer ministro inglés puede citar algunas de la misma prensa alemana.

Como, pues, en tales condiciones puede un extranjero estar en situación de formarse una idea clara de los puntos de vista del Gobierno imperial?

Pide por lo tanto el primer ministro inglés expresiones categóricas sobre el restablecimiento de Bélgica plenamente en su anterior independencia, y sería muy de apreciar se hiciera la luz en este asunto belga, ya que esto contribuiría a acercar nos a la paz.

Es significativo que el Gobierno alemán no tome nota ni de estas advertencias, que le son dirigidas desde el propio pueblo, ni de las que le dirigen del extranjero.

Nota triste

Victima de grave enfermedad ha fallecido en el Puerto de la Cruz, la respetable señora extranjera D.ª María Boreham, dama condescendiente en Tenerife por los nobles y virtuosos sentimientos de caridad que adornaban su vida ejemplar.

La desaparición de tan ilustre filántropa ha causado gran pesar en todo el Valle de la Orotava, pues a su inagotable bondad, tendiendo la mano para suplir las faltas del necesitado, uníase el amable y exquisito trato social con que frecuentemente distinguía a varias familias de la sociedad isleña que constituían sus amistades predilectas.

Las juntas de los Hospitales del Valle, recibieron de ella importantes donativos, pudiéndose afirmar que su nombre siempre marchaba a la cabeza de toda obra útil y de progreso para los pueblos de aquella importante región. Últimamente suscribió con mil pesetas para fundar un Colegio a cargo de Hermanos de las Escuelas Cristianas en el Puerto de la Cruz.

A su cadáver se ha dado sepultura hoy a las diez en el Cementerio protestante. Las flores que cubren la tumba donde descansan eternamente tantas virtudes, sabrán regarlas con lágrimas los desheredados de la fortuna.

D. E. P.

Los de Fomento

Se ha dictado una Real orden prohibiendo terminantemente a los funcionarios de todas clases, de Fomento, intervenir en gestiones o agencias de negocios, sean las que fueren.

NOVEDADES

Acaba de llegar de París la primera colección de sombreros alta novedad para señoras, así como una hermosa colección de blusas para primavera y verano. Surtido completo de trajes para niños y niñas, en los grandes almacenes.

LA PRINTEMPS, San Francisco, 9.

Luchas canarias

Ayer se celebró en Las Palmas un nuevo encuentro entre los luchadores canarios y los tinerfeños, que despertó más interés que los anteriores.

Desarrollóse una lucha de gran emoción, distinguiéndose las de Ensebio El Herrero, que derribó a 3 contrarios, siendo luego vencido en una lucha dódosa por el famoso atleta canario «Pollo Sosa».

«Ángelito» y Mariano Cabrera cumplieron.

Los luchadores tinerfeños resultaron vencidos también ayer, por 3 luchas de ventaja sus contrarios.

Hoy se verificarán nuevas luchas en Teide y el domingo el definitivo encuentro en Las Palmas, el que se espera con gran ansiedad.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
Banqueros
Eduardo Cobián, 3.
TENERIFE.

Sociedad Fomento
Luchas Canarias

Se cita a todos los señores socios que componen esta Sociedad para celebrar junta general el próximo sábado día 18, en el local social, calle de Carmen Monteverde núm. 3, a las 8 y media de la noche, para nombrar nueva junta directiva por renuncia de la actual.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1917.

INSTALACION DE RAYOS X
A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS
anexa a la Casa de Salud del DOCTOR RODRIGUEZ LOPEZ
Calle 25 de Julio, número 23.
Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos (Estrabismo, Intestinos, Pulmones, Corazon, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con det. lles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Notas de interés

A los guardias de Seguridad, se les ha concedido derecho a ingresar en los hospitales militares.

Otros que no se quedan cortos

Los guardias de Seguridad han pedido:

Ingreso por oposición; sueldo mínimo de 1,500 pesetas y máximo de 3,000; censo por antigüedad; jubilación y derechos pasivos; poder ocupar la mitad de las vacantes de tenientes; separación por expedientes, oyendo al tribunal de honor del cuerpo; viaje gratis para los guardias y a mitad de precio para las familias en caso de traslado; derecho a la excedencia limitada; restricción de los retenes, cobrando plus por éste servicio; descanso de cuarenta y ocho horas cada mes y quince días de licencia al año; no prestar servicios domésticos; que la Dirección pongan las fianzas de libertad provisional en caso de que ingresen en la cárcel por delitos cometidos en ocasión del servicio, y, por último, concesión de un carnet, como los del cuerpo de vigilancia, para poder actuar de autoridad cuando vayan de paisanos.

Los de Fomento

Se ha dictado una Real orden prohibiendo terminantemente a los funcionarios de todas clases, de Fomento, intervenir en gestiones o agencias de negocios, sean las que fueren.

NOVEDADES

Acaba de llegar de París la primera colección de sombreros alta novedad para señoras, así como una hermosa colección de blusas para primavera y verano. Surtido completo de trajes para niños y niñas, en los grandes almacenes.

LA PRINTEMPS, San Francisco, 9.



EL ATLAS

Compañía anónima de seguros marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra
Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director Gerente: Alberto Marsden
calle de Prim, 5, Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.
Agente general, RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo núm. 1.—Telegramas «Baudet Parque».—Teléfono 396.—Santa Cruz de Tenerife.

Notas militares

Por R. O. de 4 del actual (D. O. núm. 174) se dispone que sean admitidos en los hospitales militares los guardias de Seguridad que a juicio del médico de su sección tengan necesidad de ello, pasándose cargo de las estancias que causen al habilitado del cuerpo.

El sargento Lorenzo Puente Santamaría, ha sido clasificado en el primer período de reenganche.

Ha sido destinado a esta Capitanía general el Teniente auditor de 3.ª clase, D. Felipe Acedo Colunga.

El capitán de caballería don Mariano Murga, cesa en el destino de ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, habiéndose nombrado para sustituirle, al capitán de Infantería D. Gonzalo Hernández Front.

D. Francisco Miranda González, con destino en el parque de artillería de esta plaza, ha sido ascendido a auxiliar de almacenes de 1.ª clase.

El brigada de las tropas de artillería de esta plaza Clemente Rodríguez Díaz, ha sido nombrado auxiliar de almacenes de segunda clase.

Para la academia de artillería, se anuncia la vacante de una plaza de profesor, de categoría de comandante.

Al brigada del regimiento de Guías, Rafael Lachambre Izquierdo, se le ha concedido ingreso en el Cuerpo de oficinas militares.

El Teniente de Infantería, D. Julio Martínez Vivas, ha sido destinado a la comandancia de Carabineros, de Almería.

Se han comunicado las órdenes convenientes para llamar a filas los soldados de los cuerpos de Infantería Ingenieros e Intendencia, de esta provincia, que se encuentran con licencia trimestral e ilimitada dentro de los tres años del cupo de filas.

Dichos individuos, deben presentarse en sus cuerpos inmediatamente.

Telas baratas

En el establecimiento de A. P. Nobrega Ca. en la Plaza de la Constitución número 11 (bajo del Casino) se venden a precios baratísimos, tanto al detalle como al por mayor, un grande surtido de telas, como seda cruda, tussoras, simpáticas etc.

De Sociedad

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el concejal de este Excmo. Ayuntamiento, D. Tomás Hernández Murguía.

Le deseamos un pronto restablecimiento.
Se encuentra, también enfermo desde hace unos días, nuestro querido amigo D. Miguel Rodríguez Baeza, al que igualmente deseamos una rápida mejoría.

Próximamente se embarcará para la Península, a posesionarse de su nuevo destino en Cádiz, nuestro querido amigo e ilustrado colaborador, D. Agustín Molina.

FOLLETIN DEL «DIARIO DE TENERIFE» (103)

POR HONOR DEL NOMBRE

I — por EMILIO GABORIAU — I

Francamente, no veo la relación que pueda tener...

El señor Tabaret no se dignó contestar a esa pregunta. Volvióse hacia el tío Ajenjo, y con tono amigable, le dijo:

—Veterano, haga el favor de coger del armario de la derecha, dos volúmenes titulados *Biografía general de los hombres del siglo*.

El tío Ajenjo se apresuró a obedecer, y en cuanto le entregaron la obra que pedía, se puso a hojearlos con mano lebril; buscando el nombre de Escorval. De pronto se detuvo, y dijo:

—Aquí está, Escorvalme

Suscripción

Para el sostenimiento del Manicomio de esta Capital.

NOMBRES	PTAS.
Excmo. Sr. Gobernador Civil.	25'00
Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo D. Juan Febles Campos.	25'00
» Nicolás Martí.	25'00
» Antonio Toribio Valle.	25'00
Elder Dempster y Cia.	100'00
Fyffes Limited.	80'00
Hamilton y Cia. el carbón que se necesite.	
Sra. Viuda e hijos de J. La-Roche.	50'00
D. Jacobo Ahler.	50'00
Yeoward Bros.	30'00
Otto Thoresen.	30'00
Miller Wolson.	30'00
D. Cristóbal Beautell.	30'00
» Nicolás Dehesa.	30'00
» Manuel F. Feria.	25'00
» Francisco García Morales.	25'00
Vda. e hijos de Aureliano Yanas.	20'00
Compañía Escandinava de las Canarias.	20'00
D. Melchor Ordóñez.	15'00
» Antonio Vivanco y Santillán.	15'00
» Carlos Díaz.	15'00
Sres. Fernández del Castillo Hermanos.	15'00
Sres. F. de Massey y Cia. Deutsches Kohlen Depot.	10'00
Kuhner Herderson & Cia.	10'00
D. Juan Bethencourt Herrera.	10'00
» J. A. Brage.	10'00
» Manuel Quintero.	10'00
» Antonio Espinosa.	10'00
» Manuel González Avilés.	10'00
» Juan Quintero y Cia.	10'00
» Antonio Meló y Novo.	10'00
Sres. Hijos de Ruiz Arteaga.	10'00
D. José Rodríguez Febles.	10'00
» José Domínguez Ramos.	10'00
» Martín Rodríguez y Díaz Llanos.	10'00
» Enrique Carreras Lugo-Viña.	5'00
» José María Frago.	5'00
» Antonio Cabrera de las Casas.	5'00
» Luis Moreno Alcántara.	5'00
» Fernando Bethencourt.	5'00
» Andrés Mattos.	5'00
Sres. Varona Ruiz.	5'00
D. Fernando Franquet.	5'00
» Felipe Martínez Gil Roldán.	5'00
» C. García Dorta.	5'00
» Luis García Ramos.	5'00
» Rafael Hernández Sáyer.	5'00
» Daniel Siliato y González.	5'00
» Juan Espino y Perdomo.	5'00
» Arturo Ballester.	5'00
» Eladio Alfonso.	5'00
» Bernabé Kumenu.	5'00
» Miguel Reyes.	5'00
» Angel Carrillo.	5'00
» Santiago García Sabarria.	5'00
» Pedro Dugue.	5'00
» Eulogio Gómez Trujillo.	5'00
» Luis Zamorano González.	5'00
» Pedro Mattos.	5'00
» Francisco Hernández Sáyer.	5'00
» Jacinto Casariego.	5'00
» Julián Van-Baumberghen.	5'00
» Manuel Filpes.	6'00
» Luis Zamorano Benítez.	5'00
» Francisco González Currás.	5'00
» Diego Costa Izquierdo.	5'00
» Juan Alonso.	5'00
» José Ruiz Rodríguez.	5'00
» Federico C. Varela.	5'00
» José Leal.	5'00
» Manuel Herrera.	5'00
» Diego Guirguo Costa.	5'00
» Domingo Machado.	5'00
» Pedro Rumeu.	5'00
» Isidoro Calzadilla.	5'00
» Blas Cabrera.	5'00
» José Suárez Madán.	5'00
Rvdos Padres Paules.	5'00
TOTAL.	1.095'00

(Continuad.)

Resuelto el problema alimenticio de los animales

Desde el comienzo de la desdichada guerra que padecemos ha sido un conflicto para los dueños de ganado la cuestión del racionamiento del mismo, hasta el punto, que gran número de aquellos se han visto en la ineludible necesidad de malbaratarlos ante lo gravoso de un sostenimiento. Pero hoy las cosas se han modificado en este sentido, cabiendome la satisfacción de poder ofrecer mi Alfalfa Seca, verdadera economía, que sustituye con ventaja a cualquiera otra alimentación.

En cuanto al ganado vacuno y cabrío es de efecto sorprendente; no solo se pueden suprimir las llamadas raciones sino que solamente con una empajada de afrecho y mi Alfalfa Seca no tengo inconveniente en garantizar un aumento inmediato en la leche de cada vaca de uno y medio a dos litros y en igual proporción en los otros animales a más de ser más sabrosa y rica en alimento. Esto deben tenerlo muy presente los padres de familia y todas las personas que consumen la leche de animales propios, pues mi Alfalfa Seca es insuperable tanto por su agradabilidad hasta el punto que mezclada con cualquier alimento que se resista a comer el animal, no pone inconveniente en aceptarlo como por su poder nutritivo y hietico.

Se vende al por mayor y detalle de las de la Capitania General, puerta del Señor Cristóbal, en la misma huerta se vende paja de cebada para 34 huertas.

VIAJEROS

El vapor «Reina Victoria Eugenia» dejó anoche los siguientes pasajeros de Montevideo y Buenos Aires:

D. Jacinto Méndez don Agustín Ramos, señora y 4 hijos, doña Carmen Bethencourt y 2 hijos, don Hermenegildo Rivero y don José Rodríguez.

El mismo vapor conduce para Cádiz los siguientes:

Don José Brier y un hijo, don José García del Valle, don José Plasencia y señora, Mr. Viggo Adeler, don Juan Ladeveze, don Salvador Monserat, don Higinio Justo, don José Fernández, don José Boleón y 7 de familia, don Eduardo Ríos, don Eduardo Sjoedin y señora, don Antonio Cleries, don Jaime Zayas, doña Rosa Nordenskjol y 2 más.

DÍGASE LA VERDAD.

«Allan Armadale», refiere el Sr. Wilkie Collins, «decía la verdad e izquierda bajo todas circunstancias.» Eso lo ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dio una reputación que hacia su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos «porque no sabía hacer otra cosa.» El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Engendra confianza y produce dinero. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparece, véndase buenas mercancías. Y dígame la verdad sobre ellas un día y otro, mientras se pueda escribir ó mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la PREPARACION DE WAMPOLÉ y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y retento puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseatundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Impureza de la Sangre, Debilidad Nerviosa, Influenza, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Doctor Ubaldo Fernández, Profesor Suplente de Partos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dice: «Certifico que he usado la «Preparación de Wampolé» obteniendo los mejores resultados.» Eficaz desde la primera dosis y nunca falla ni engaña. De venta en las Boticas.

Fernández del Castillo Hnos. CEMENTO de la marca «Landford» el mejor que se importa Maiz

Español a precios ventajosos
33, ALFONSO XIII, 33

Fernández del Castillo Hnos

Harina á base de plátanos :: NUTREINA ::

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermas, elaborada por procedimiento especial.—DE SABOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION.—PRECIO DE LA CAJA, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA.—Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligerísima laxante. EL MEJOR MEDIO PARA KEEUDGAR EL INTESTINO.—PRECIO DE LA CAJA, 3 PSETAS.—Depositarlo exclusivo para las Islas Canarias D. José Parilla.—Farmacia Tacoronte Tenerife.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Notas del Puerto

Procedente de Cádiz y Canaria, llegó ayer a este puerto el vapor costero de la casa Otto Thoresen, «Sancho».

Anoche a las 12, fondeó en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, con 12 pasajeros para aquí y 1.456 de tránsito para la Península el vapor correo español «Reina Victoria Eugenia».

Descargó mercancías y dejó y tomó correspondencia, saliendo a las pocas horas para Cádiz.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» descargó en este puerto las siguientes mercancías: 16 fardos cues cortidos y 30 fardos de tabaco en rama con peso de 3 552 kilogramos.

Sucesos del día

¿Un muerto?

En el Gobierno civil hasta ahora, no hay noticias acerca de la muerte ocurrida ayer en Candelaria. Pero la versión más segura, según parece es que en las puertas de la iglesia falleció por asfixia, un hombre que había ido a la fiesta que se celebraba ayer en aquel pueblo.

«La Alhambra»

CASA DE COMIDAS
Santa Rosalía, 24
PRECIO: 3 platos, pan y vino 1'25
Almuerzo y comida, 2'50
Hospedaje completo, 75 pesetas mensuales.
Armaderos, 20 Cts. ración.
Excelentes vinos especialmente del país. Cigarrillos, de todas clases.

CRONICA

Santo de hoy.—San Roque.
Santo de mañana.—San Liberato.

Han sido nombrados carteros de los pagos de Taró y Tamaradaga, dependientes de la estafeta de Vallehermoso, en la Gomera, respectivamente D. Ramón Lugo y D. Juan Pérez, ambos con el haber anual de 100.

El observatorio central telegrafía a la Comandancia de marina, con fecha de ayer, lo que sigue:

«En Cantabria y Galicia es probable que persista el régimen de Chubascos.»

Se necesitan vendedores de periódicos.

«Sairmeuse (Ana María Marcial de Tingry, actual duque de), hijo del anterior; nació en Londres en 1791. Fué educado primeramente en Inglaterra, y después en la corte de Austria, cerca de la cual debía algún tiempo después de desempeñar varias misiones confidenciales. De las mismas opiniones procapaciones y rencores de su padre puso al servicio de su partido sus extraordinarias facultades e inteligencia... Puesto en evidencia en los momentos en que las pasiones políticas eran más violentas, con admirable valor asumió solo la responsabilidad de las más terribles medidas... Odiado por todos, tuvo que retirarse, dejando atrás sí odios que no se extinguirán sino con la vida...»
El tío Veaclaro cerró el volumen, y fingiendo una falsa modestia preguntó:

Ultima hora

En el depósito calle Imeldo Seris número 32, accesoria por debajo del Banco se venden al por mayor y menor plátanos. Finas verdes y maduras a precios económicos.

Ver y os convenceréis de que son buenos.

CONCIERTO

Programa de las obras musicales que en la plaza de la Constitución, la banda municipal de música, ejecutará esta noche de 8 y 45 a 10 y 45.

PRIMERA PARTE
«Dauber», paso doble; S. Lopé.
«Danza Oriental»; Vicent.
«La Reina Mora», fantasía, Serrano.

SEGUNDA PARTE
«Minnetto de la Sonata número 2 Obra 20; L. Beethoven.
Preludio del 3er. acto y Pantomima del Drama lírico «Las Golondrinas». Usandizaga.
«Friedrich», Marsch; Friedemann.

MOLINO

Se vende uno, harinero, establecido en la calle de Las Cabezas, del Puerto de la Cruz, con motor de petróleo. En el mismo, informarán

Diego López Baute

Médico-cirujano
Serrano, 44.—Teléfono, 446.
Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre.
Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 9 de la noche.

bien, hijo mío, y la luz iluminará tu cerebro.

La recomendación era inútil. Nunca tuvieron tanta tensión las facultades del joven agente. Con voz breve, el buen señor Tabaret, leyó:

«Escorval (Luis Guillermo, barón de)».—«Hacendista y político francés; nació en Montaigne el 3 de diciembre de 1769, de una antigua familia de la magistratura. Cuando terminaba sus estudios en París, estaba la revolución cuya causa abrazó con todo el entusiasmo de la juventud; pero espantado por los excesos que se cometían en nombre de la libertad, se pasó a la reacción, aconsejado quizá por Rocoerler, que era un amigo de su familia. Recomendado al primer cónsul por Talleyrand, empezó su carrera administrativa con una misión en Suiza y durante el Imperio estuvo mezclado en las más importantes negociaciones. Acó-

rrimo partidario del emperador cuando la segunda restauración se vió gravemente comprometido. Durante los disturbios de Montaignac, fué preso y acusado de alta traición y complot en el interior, siennco condenado a muerte por una comisión militar; ejecución que no se llevó a cabo merced a la noble adhesión y heroica energía de un sacerdote amigo suyo, el abate Midou, cura de la pequeña aldea de Sairmeuse. El barón de Escorval sólo tiene un hijo que entró desde muy joven en la magistratura.»

La decepción de Lecoq fué grande.

—Esta biografía es la del padre de nuestro juez—dijo,—y no veo qué interés pueda tener para nosotros.

Una irónica sonrisa asomó a los labios del tío Veaclaro.

—Pues lo tiene mucho—repuso,—pues por ella sabemos que el padre del señor de Es-

corval estuvo condenado a muerte. Esto ya es algo, te lo aseguro... Ten un poco de paciencia, y lo comprenderás.

Volvió a hojear el diccionario y prosiguió su lectura:

«Sairmeuse (Ana María Victor de Tingry, duque de)».—Político y general, francés; nació en el castillo de Sairmeuse, cerca de Montaignac, el 1758. La familia de Sairmeuse es una de las más antiguas y linajudas de Francia. No confundiría con la familia duca de Serrmeuse, cuyo nombre se escribe con una e en vez de ai. Emigrado al principio de la revolución Victor de Sairmeuse se distinguió por su valor en el ejército de Condé. Algunos años más tarde obtuvo el permiso para servir a Rusia, y según algunos de sus biógrafos, se batió en las filas rusas cuando la desastrosa retirada de Moscu. Vuelto a Francia con los borbones, se hizo célebre por la exaltación

de sus opiniones ultra-realistas. Verdad es que tuvo la suerte de recuperar los inmensos dominios de su familia, y reconocidos los grados que había adquirido en el extranjero. Nombrado por el rey presidente de la comisión militar encargada de perseguir y juzgar a los conspiradores de Montaignac, desplegó tal rigor y parcialidad, que todos los partidos reprobaron su conducta...

Lecoq, entusiasmado, exclamó: —¡Con mil infernos! Ahora veo claro. El padre del actual duque de Sairmeuse ha querido cortar la cabeza al padre del señor de Escorval...

El señor Tabaret no podía disimular su alegría. —Ya ves para qué sirve la historia—dijo.—Pero aun no he terminado mi cuento; nuestro duque de Sairmeuse también tiene su artículo... escuchas:



FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE



Se necesitan vendedores de periódicos.

«Sairmeuse (Ana María Marcial de Tingry, actual duque de), hijo del anterior; nació en Londres en 1791. Fué educado primeramente en Inglaterra, y después en la corte de Austria, cerca de la cual debía algún tiempo después de desempeñar varias misiones confidenciales. De las mismas opiniones procapaciones y rencores de su padre puso al servicio de su partido sus extraordinarias facultades e inteligencia... Puesto en evidencia en los momentos en que las pasiones políticas eran más violentas, con admirable valor asumió solo la responsabilidad de las más terribles medidas... Odiado por todos, tuvo que retirarse, dejando atrás sí odios que no se extinguirán sino con la vida...»
El tío Veaclaro cerró el volumen, y fingiendo una falsa modestia preguntó:

(c) Ministerio de Cultura 2007

Máquinas de escribir

Ventas al contado y a plazos de TODAS LAS MARCAS. Con la MITAD DE DINERO que se emplea para comprar una máquina en otra cosa se adquiere en esta que cuenta con mecánicos competentes y con material de repuesto. —Grandes facilidades para los contratos a plazos. ACCESORIOS.—Existencia en rodillos legítimos de caucho para todas las máquinas Cuoradas para Remington, tipos, portatipos, pisapapeles, portacintas para Haduon, cristales, cintas, etc.

Para informes ANTONIO AGOSTA.

Protección a la Industria

Disposicion aclaratoria

La Real orden de Hacienda publicada en la «Gaceta», relativa a la protección a las nuevas industrias, dispone lo siguiente:

1.° Los que deseen acogerse a los beneficios de la ley de 2 de Marzo último, lo harán por medio de instancia dirigida al ministerio de Hacienda, en la que deberán hacerse constar de un modo claro y concreto: 1.° La industria para la que se solicita el auxilio. 2.° El grupo de la base primera en la que se considere comprendida, expresándose si se estima que se trata de industrias de las que la ley establece como preferentes para la aplicación del beneficio; y 3.° Clase de auxilio que se solicite y la garantía que en su caso se ofrece para el reintegro.

2.° Los requisitos exigidos por la base segunda de la ley se justificarán por los medios establecidos en el derecho común y los que en cada caso exige la administración. Esto no obstante, los interesados podrán aportar cuantos documentos estimen oportunos para acreditar cada uno de los extremos a que dicha base se refiere.

3.° Recibidos en el ministerio la instancia y documentos que la acompañen, se pasará por el Registro al Negociado Central de esa subsecretaría para que por el mismo, y después del examen de dichos documentos, se forme el correspondiente informe, proponiendo que se exijan nuevos documentos a los interesados en el caso de ser incompletos; cuando se solicite el auxilio del Estado en las formas A y B de la base tercera, que se publique el correspondiente anuncio en la «Gaceta de Madrid» y Boletines oficiales de la provincia ó provincias en que la industria haya de establecerse, á fin de que puedan formularse las reclamaciones que consideren procedentes las otras industrias á que pueda perjudicar el otorgamiento de la concesión solicitada; y que, en todo caso, pase el expediente á informe de la comisión protectora de la producción nacional.

4.° Devuelto el expediente por la Comisión, acordará este ministerio, si lo estima oportuno, oír á la Dirección general de Comercio, á la de Agricultura, á la de Aduanas ó cualquier otro centro técnico-administrativo del Estado, y en todo caso, á la intervención general. Cuando se trate de industrias de elementos para la defensa nacional, se tendrán muy en cuenta lo establecido en el párrafo tercero de la base 12.

5.° Otorgada la concesión se publicará en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia ó provincias donde hayan de funcionar la industria ó negocio de que se trate, con las protestas ó oposiciones formuladas, si las hubiere, el informe emitido y el texto íntegro de la resolución tomada.

Y habrá por acá—preguntamos nosotros—alguno que haya leído y que sepa lo que es la ley de 2 de Marzo que se aclara por esta disposición?

No habrá por estos contornos canarios, industria ó negocio que pueda caer bajo la protección de esa ley? Seguramente que aparte del Gobernador civil, del Delegado de Hacienda y de algún otro funcionario por el estilo, no habrá nadie que conozca, ni menos que haya

estudiado, la ley de 2 de Marzo de «protección a la industria» que quizás pudiera beneficiarnos en algo, aquí donde tan pocas industrias existen y donde tan escasos son los protectores de todas clases.

Victoria

Grandes regalos de esta acreditada fábrica de cigarrillos y cigarrillos. Cada cajilla contiene uno ó dos cupones segun sean de diez ó veinte céntimos que dan derecho con determinación de número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Deposito, Cruz Verde número 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para Señoras, Caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica. Fume Vd. siempre cigarrillos Victoria que a más de agradecerle su generosidad, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa ó alegría de sus niños.

Pida Vd. cigarrillos «Victoria» en todas partes.

Fábrica, Alfonso XIII 54. Depósito Cruz Verde, 21.

Los recursos de los aliados

El «Observer», discutiendo los medios de los aliados para ganar la guerra dice: Aun en el caso que sucediera lo peor en Rusia, que probablemente no será así, nosotros, los de la Liga de libertad, aún podemos ganar la guerra.

Sin Rusia poseemos los aliados el directo y el indirecto control sobre los recursos de dos terceras partes del mundo. Tendremos aún suficiente fuerza para agotar las reservas alemanas y hasta para ganar la guerra por no tener otras armas que el veto marítimo y el boicot económico.

El poder naval es el factor decisivo de esta gran lucha. Y añade el «Obrero»: Mister Lloyd George ha declarado que en el próximo año las construcciones de buques nuevos ascenderán a cuatro millones de toneladas, con tal que Norteamérica con su población y su riqueza casi dos veces mayores que las nuestras, haga tanto como hacemos nosotros después de tres años de guerra.

La aviación puede asegurar independientemente del ejército y de la marina, el término de la guerra e indudablemente pueden crear los aliados una aplastante superioridad aérea sobre Alemania.

Consulado de Portugal, Tenerife

Por el señor Cónsul de Portugal en esta isla se nos interesa que hagamos público que por circular de Ministerio de Negocios Extranjeros de su nación, se le manifiesta que ha sido prorrogado hasta el 30 de Septiembre del corriente año el plazo para prestar juramento de fidelidad ante los Cónsules de la República de conformidad con lo que determina la circular del 26 de Junio de 1916, los individuos comprendidos en el art. 10 del Decreto número 2406 de 24 de Mayo de 1916 a que se refieren las circulares números 7 y 10 de 26 de Junio y 11 de Octubre de 1916.

Se necesitan vendedores de periódicos.

Fotografía

«Dinamarquesa»

Calle de Valois, número 22. PUERTO-ORTAVA. Casa de primer orden. Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos. Especialidad fotografías de niños. Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños. Se retrata de 9 1/2 y de 1 a 5.

Globulógeno

NOMBRE REGISTRADO. Poderoso reconstituyente, preparado á base de ácido nucleico, hemoglobina, arribal y acatúlas virilís de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia. Laboratorio del Licenciado L. Martín Espino.—Santa Cruz de Tenerife.

El Centén Cubano

Fábricas de tabacos, cigarrillos y picadura elaborados con la mejor hoja habana. NOVEDAD.—Cigarrillos embuquillados higiénicos, preferidos por todos los buenos fumadores. Calle de la Caleta número 15.

SAVON HYGIENOF

Higiénico, antiséptico, suave, espumoso. Refrescante, perfumado, dentífico, medicinal.

Es el más puro y delicado de todos los jabones. —Agradableísimo para el baño y torador. —Indispensable para la baeba y contra la caspa. —Esteriliza, embeleso y purifica maravillosamente. —Preserva contra las epidemias, arrugas, y toda clase de infecciones. Depósito exclusivo para las Islas Canarias, *Reynold Ricu.* Au Petit Paris.—Pérez Galdós, 5.

+ Agencia Fúnebre

Calle de Imeldo Seris número 57. Teléfono número 426. Esta Agencia fúnebre de nueva creación, instalada en los accesos número 27 de la calle de Imeldo Seris, establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres. Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc. etc. Además se encarga también de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan. Existencia de féretros á precios reducidos para pobres. IMELDO SERIS, 47. TELEFONO NUM. 426.

LEED DIABETICOS

¿Queréis combatir y curar vuestra dolencia? Es indispensable recurrir al heroico y eficaz ANTIBIOTICO «MAXIM». De sorprender y eliminar los glicúridos. Pídanse en Farmacias, Casas de Extranjeros y Proguardias. Al por mayor en un concesionario M. Reig y Ramírez, V. Sánchez (España). REPRESENTANTES PARA CANARIAS: Sras. Medina y Tesijio, Progreso, 7.—Las Palmas (GRAN CANARIA).

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos los países.—Pagos telegráficos. Cartas de crédito.—Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.—Compra Cheques y Letras.—Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52. Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas), estética, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infectocontagiosas. HORAS DE CONSULTA: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS A LAS 11 DE LA TARDE LOS DEMAS DIAS DE LA SEMANA PREVIO AVISO Y A LA HORA DE ANTEMANO FIJADA.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME) del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Holmés). Personal técnico. Un médico director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico instructor del sanatorio. Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc. etc. Garganta, nariz, oídos y ojos.

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 1/2 á 5. Para los pobres gratis.

Del Gobierno civil

Las subsistencias. El gobernador civil, en vista de que se desconoce el número y cantidad de los artículos de primera necesidad que existen en la isla, ha dispuesto en circular dirigida á los alcaldes, que se practique un aforo minucioso en esta población de todas las existencias que haya en plaza para, una vez practicado, reunir la Junta de Subsistencias y establecer los precios reguladores de las mercancías, como también en su vista, si es preciso, recabar del Gobierno el envío de aquellos que sean indispensables para la vida, ó autorizar su exportación, para cuyo efecto interesará los datos técnicos que sean necesarios sobre el número de habitantes y proporción señalada para su alimentación.

Telegrama oficial del Sr. Ministro de la Gobernación al Gobernador civil de Canarias. A la hora en que telegrafio la tranquilidad es completa en toda la población, registrándose solo ligeras incidencias salvo en la barriada de los Cuatro Caminos, donde la fuerza se vio precisada a intervenir resultando algunos heridos. Continúan sin interrupción circulando los tranvías y vehículos y se han publicado los periódicos de la noche. Han sido presos y puestos a disposición del Capitán General, Largo Caballero, Anguiano, Besteiro, Saborit con Virginia González, que estaban ocultos y constituían la Junta revolucionaria.

Se alquila la accesoría de la casa número 22 de la calle de San Francisco. Durán razón en el número 10 de los señores Hardisson Hermanos, Villalba Hervás número 5.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS. Servicio semana directa entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK. SERVICIO INTERINSULAR por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan. Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transmediterránea que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con pompas y jolas cámaras, rapido motor, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato. Contro viajes á mes sufriendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2, 9, 11, 17 y 26. PARA CADIZ.—Vapor DELFIN. PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS). Capitán Bochs, el día 3. PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor DELFIN, Capitán Bochs, el día 17. PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, los días 11 y 26. PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 á las 8 de la noche. Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

LINEA «PINILLOS» Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata. Agosto 20 CONDE WIFREDO Habana y escalas. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelario 23, (cerca del muelle principal) PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE.

Cie. Générale Transatlantique Vapores, Correos Franceses. Agente: Hardisson Hermanos.

Café «La Alegría» En este acreditado establecimiento, instalado en la Plaza del mercado, se sirven conas económicas, bebidas de las mejores marcas y el renombrado y rico café que tanta fama le está dando á este Bar. Visítalo para convencerte. Plaza del mercado esquina á Santo Domingo.

THE LONDON ASSURANCE Compañía SEGURO de Londres. Fundada el año 1720. Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914. Libras 5.495.401. Este Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestro causados por incendios, relampago y explosión. Esta autorizada para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife de Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Beza. Dirección: Canales, 36.

Compañía Transatlántica Española ANTES A. LOPEZ Y Ca. Servicio del mes de AGOSTO. El hermoso y rápido vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el 14 para Montevideo y Buenos Aires. El vapor **Gataluña** saldrá el 20 para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mouróvia y Fernando Poo. El vapor **Santa Isabel** saldrá el 26 para Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el 14 para Cadiz y Barcelona. El vapor **Montevideo** saldrá el 18 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Guaymas y La Guayra. El vapor **Buenos Aires** saldrá el 31 para Cadiz y Barcelona. El vapor **León XIII** saldrá el 11 para Vigo, Galicia, Gijón, Santander y Bilbao. Agentes: Vides y hijos de Juan La Roche. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún cobro de depósito de carga después de esa fecha y hora.

V. Sierra Ruiz Médico-quirujano. Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza. CONSULIAS DE 2 A 4. Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sabado á las mismas horas. Asistencia á parties. **Particular 2.ª Núm. 2.** (Barrio de Salamanca).

LAVADO Y PLANCHADO—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en avados en seco, por el cual los trajes no se destruyen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros, precios económicos. Pérez Galdós, (antes San Lorezco) núm. 22. Telefono num. 462.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS. Servicio semana directa entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK. SERVICIO INTERINSULAR por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan. Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transmediterránea que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con pompas y jolas cámaras, rapido motor, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato. Contro viajes á mes sufriendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2, 9, 11, 17 y 26. PARA CADIZ.—Vapor DELFIN. PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS). Capitán Bochs, el día 3. PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor DELFIN, Capitán Bochs, el día 17. PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, los días 11 y 26. PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 á las 8 de la noche. Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

LINEA «PINILLOS» Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata. Agosto 20 CONDE WIFREDO Habana y escalas. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelario 23, (cerca del muelle principal) PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE.

Cie. Générale Transatlantique Vapores, Correos Franceses. Agente: Hardisson Hermanos.

Café «La Alegría» En este acreditado establecimiento, instalado en la Plaza del mercado, se sirven conas económicas, bebidas de las mejores marcas y el renombrado y rico café que tanta fama le está dando á este Bar. Visítalo para convencerte. Plaza del mercado esquina á Santo Domingo.

THE LONDON ASSURANCE Compañía SEGURO de Londres. Fundada el año 1720. Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914. Libras 5.495.401. Este Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestro causados por incendios, relampago y explosión. Esta autorizada para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife de Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Beza. Dirección: Canales, 36.

Compañía Transatlántica Española ANTES A. LOPEZ Y Ca. Servicio del mes de AGOSTO. El hermoso y rápido vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el 14 para Montevideo y Buenos Aires. El vapor **Gataluña** saldrá el 20 para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mouróvia y Fernando Poo. El vapor **Santa Isabel** saldrá el 26 para Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el 14 para Cadiz y Barcelona. El vapor **Montevideo** saldrá el 18 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Guaymas y La Guayra. El vapor **Buenos Aires** saldrá el 31 para Cadiz y Barcelona. El vapor **León XIII** saldrá el 11 para Vigo, Galicia, Gijón, Santander y Bilbao. Agentes: Vides y hijos de Juan La Roche. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún cobro de depósito de carga después de esa fecha y hora.

V. Sierra Ruiz Médico-quirujano. Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza. CONSULIAS DE 2 A 4. Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sabado á las mismas horas. Asistencia á parties. **Particular 2.ª Núm. 2.** (Barrio de Salamanca).

LAVADO Y PLANCHADO—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en avados en seco, por el cual los trajes no se destruyen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros, precios económicos. Pérez Galdós, (antes San Lorezco) núm. 22. Telefono num. 462.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS. Servicio semana directa entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK. SERVICIO INTERINSULAR por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan. Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transmediterránea que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con pompas y jolas cámaras, rapido motor, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato. Contro viajes á mes sufriendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2, 9, 11, 17 y 26. PARA CADIZ.—Vapor DELFIN. PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS). Capitán Bochs, el día 3. PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor DELFIN, Capitán Bochs, el día 17. PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, los días 11 y 26. PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 á las 8 de la noche. Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

LINEA «PINILLOS» Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata. Agosto 20 CONDE WIFREDO Habana y escalas. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelario 23, (cerca del muelle principal) PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE.

Cie. Générale Transatlantique Vapores, Correos Franceses. Agente: Hardisson Hermanos.

Café «La Alegría» En este acreditado establecimiento, instalado en la Plaza del mercado, se sirven conas económicas, bebidas de las mejores marcas y el renombrado y rico café que tanta fama le está dando á este Bar. Visítalo para convencerte. Plaza del mercado esquina á Santo Domingo.

THE LONDON ASSURANCE Compañía SEGURO de Londres. Fundada el año 1720. Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914. Libras 5.495.401. Este Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestro causados por incendios, relampago y explosión. Esta autorizada para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife de Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Beza. Dirección: Canales, 36.

Compañía Transatlántica Española ANTES A. LOPEZ Y Ca. Servicio del mes de AGOSTO. El hermoso y rápido vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el 14 para Montevideo y Buenos Aires. El vapor **Gataluña** saldrá el 20 para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mouróvia y Fernando Poo. El vapor **Santa Isabel** saldrá el 26 para Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el 14 para Cadiz y Barcelona. El vapor **Montevideo** saldrá el 18 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Guaymas y La Guayra. El vapor **Buenos Aires** saldrá el 31 para Cadiz y Barcelona. El vapor **León XIII** saldrá el 11 para Vigo, Galicia, Gijón, Santander y Bilbao. Agentes: Vides y hijos de Juan La Roche. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún cobro de depósito de carga después de esa fecha y hora.

V. Sierra Ruiz Médico-quirujano. Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza. CONSULIAS DE 2 A 4. Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sabado á las mismas horas. Asistencia á parties. **Particular 2.ª Núm. 2.** (Barrio de Salamanca).

LAVADO Y PLANCHADO—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en avados en seco, por el cual los trajes no se destruyen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros, precios económicos. Pérez Galdós, (antes San Lorezco) núm. 22. Telefono num. 462.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS. Servicio semana directa entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK. SERVICIO INTERINSULAR por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan. Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife.